



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS LOPEZ RAMON RENE - MARZO 2024

VISTO:

La necesidad de garantizar el normal desarrollo de las actividades en las diferentes áreas de la Facultad de Lenguas; y la decisión de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con fondos del Presupuesto Universitario y del Programa de Fortalecimiento Institucional (PROFOIN).

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de las siguientes facturas:

FECHA	FACTURA	DESCRIPCION	MONTO
13/03/2024	FACC 00002- 00000118	SELLADO E IMPERMEABILIZACIÓN EN CRAI Y DECANATO	\$87.500,00
13/03/2024	FACC 00002- 00000119	RETIRADO DE PLACAS CEMENTICIAS Y PINTAR	\$409.000,00
19/03/2024	FACC 00002- 00000120	TRABAJO POR PINTURA EN BANCOS	\$25.000,00
			\$521.500,00

A favor de la firma "LOPEZ RAMON RENE", con motivo de la realización de trabajo de sellado e impermeabilización, retiro de placas cementicias y pintura en Sala de Decanato y Sector CRAI de la Facultad de Lenguas por un total de y la decisión de afrontar dichos gastos con fondos del presupuesto universitario por pesos ciento doce mil quinientos con 00/100 (\$112.500,00) y pesos cuatrocientos nueve mil con 00/100 (\$409.000,00) con fondos del Programa de Fortalecimiento Institucional (PROFOIN).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.-